

## AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MANZANARES EL REAL

El Grupo Municipal Candidatura de Unida Vecinal (CUV) en el Ayuntamiento de Manzanares el Real presenta al Pleno a celebrar el día 3 de marzo de 2016 la siguiente propuesta:

### **SOLICITUD AL OBISPADO DE UNA PLACA A LOS 108 FUSILADOS EN EL CEMENTARIO DE COLMENAR VIEJO**

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

En el Cementerio Viejo de Colmenar Viejo hay dos fosas comunes donde se encuentran los restos de 108 fusilados a lo largo de nueve meses desde que finalizó la guerra civil española, entre el 15 de abril y el 1 de diciembre de 1939.

Entre los fusilados hay vecinos de Manzanares el Real, pero también de Colmenar Viejo, San Sebastián de los Reyes, Soto del Real, Miraflores de la Sierra, Guadalix de la Sierra, El Molar, Moralzarzal, Fuencarral y Hortaleza. En su gran mayoría eran hombres jóvenes (varios alcaldes y concejales de distintos municipios), pero también alguna mujer.

El cementerio Viejo es propiedad de la Iglesia, con la que se han iniciado conversaciones para colocar una placa de homenaje a los fusilados junto a la fosa principal, en la que se identifique los nombres, la edad, la fecha de fusilamiento y el municipio de procedencia de los yacen allí. La recepción de la propuesta por parte de la Iglesia ha sido positiva y estamos a la espera de una respuesta definitiva, pero entendemos que una solicitud formal por parte de la corporación de Manzanares el Real refuerza la idea de que esta placa es imprescindible para que familiares y amigos de los fusilados en estas viejas tapias puedan honrar su memoria.

Por todo ello, el Grupo Municipal **Candidatura Unidad Vecinal** en el Ayuntamiento de Manzanares el Real **PROPONE** que se adopten los siguientes acuerdos:

- Solicitar al obispado la colocación de una placa de homenaje a los 108 fusilados en el Cementerio Viejo de Colmenar Viejo.

Manzanares el Real, a 25 de febrero de 2016